NORMAS DE ORDENACIÓN SOBRE VIALIDAD

PRECIOS CON FRENTE A:		TRAMO	USO
AVENIDA DEL TRABAJO (EJE 1 ORIENTE), PAVIMENTO ORIENTE	A - B	DE: AVENIDA CANAL DEL NORTE (EJE 2 NORTE) A: JARDINEROS	HM/Z APLICA LA NORMA GENERAL DE ORDENACIÓN No. 10
CALZADA DE LA VIGA - CIRCUNVALACIÓN (EJE 1 ORIENTE) PAVIMENTO ORIENTE	C - D	DE: AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER A: VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD	HM/Z APLICA LA NORMA GENERAL DE ORDENACIÓN No. 10
AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER	C - G	DE: ANILLO DE CIRCUNVALACIÓN (EJE 1 ORIENTE) A: AV. CONGRESO DE LA UNIÓN (EJE 2 ORIENTE)	HM 7/30Z
AV. CONGRESO DE LA UNIÓN (EJE 2 ORIENTE)	E - F	DE: AV. RÍO CONSULADO (CIRCUITO INTERIOR) A: HERREROS	HM 6/30Z
AVENIDA CONGRESO DE LA UNIÓN (EJE 2 ORIENTE)	G - H	DE: FRAY SERVANDO TERESA DE MIER A: VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD	HO 4/35Z
AV. ING. EDUARDO MOLINA (EJE 3 ORIENTE)	I - J	DE: AVENIDA RÍO CONSULADO (CIRCUITO INTERIOR) A: HERREROS	HO 3/30Z
FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO (EJE 3 ORIENTE)	K - L	DE: CALZADA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA A: VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD	HO 4/35Z
NICOLÁS LEÓN	M - N	DE: CEDILLO ROBELO A: AVENIDA DEL TALLER (EJE 2 SUR)	HC 3/20Z
AV. LIC. GENARO GARCÍA	O - P	DE: CEDILLO ROBELO A: L. DE LA ROSA	HC 3/20Z
ORIENTE 158	Q - R	DE: AV. OCEANÍA A: NORTE 17 (EJE 1 NORTE)	HO 3/30Z
ORIENTE 172	S - T	DE: AVENIDA RÍO CONSULADO (CIRCUITO INTERIOR) A: CALLE NORTE 17 (EJE 1 NORTE)	HO 3/30Z
ORIENTE 172	U - T	DE: CALLE NORTE 3 A: NORTE 17 (EJE 1 NORTE)	HO 4/35Z
ANSELMO DE LA PORTILLA (COL. JARDÍN BALBUENA)	V - W	DE: CALZ. GENERAL IGNACIO ZARAGOZA A: CEDILLO ROBELO	HC 3/20Z
AV. FERNANDO IGLESIAS CALDERÓN	X - Y	DE: AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER A: AGUANIEVO	HC 3/20Z

PRECIOS CON FRENTE A:		TRAMO	USO
BOULEVARD PUERTO AÉREO	Z - a	DE: ORIENTE 33 A: NORTE 28	HM 6/30Z
CALLE 47 - ECONOMÍA	b - c	DE: HANGARES DE AVIACIÓN (EJE 1 NORTE) A: VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD	HO 5/30Z
RÍO CONSULADO (CIRCUITO INTERIOR) PAVIMENTO SUR	d - E	DE: FERROCARRIL HIDALGO A: CONGRESO DE LA UNIÓN	HM/Z APLICA LA NORMA GENERAL DE ORDENACIÓN No. 10
RÍO CONSULADO (CIRCUITO INTERIOR) PAVIMENTO SUR	E - e	DE: CONGRESO DE LA UNIÓN (EJE 2 OTE) A: AVENIDA OCEANÍA	HM/Z APLICA LA NORMA GENERAL DE ORDENACIÓN No. 10
EJE 1 NORTE (CANAL DEL NORTE)	A - f	DE: AV. DEL TRABAJO (EJE 1 ORIENTE) A: AV. CONGRESO DE LA UNIÓN (EJE 2 ORIENTE)	HO 5/30Z
CANAL DEL NORTE (EJE 2 NORTE)	f - g	DE: AVENIDA CONGRESO DE LA UNIÓN (EJE 2 ORIENTE)A: AVENIDA RÍO CONSULADO (CIRCUITO INTERIOR)	HO 3/30Z
AV. DEL PEÑÓN - AV. AFRICA - PENÓN	h - i	DE: ALBARELLES (EJE 1 NORTE) A: AVENIDA RÍO CONSULADO (CIRCUITO INTERIOR)	HO 3/30Z
AV. DEL TRABAJO (EJE 1 NORTE)	B - j	DE: AVENIDA VIDAL ALCOCER (EJE 1 ORIENTE) A: SINVAHOCE	HO 5/30Z
AVENIDA OCEANÍA	k - e	DE: NORTE 17 (EJE 1 NORTE) A: AVENIDA RÍO CONSULADO (CIRCUITO INTERIOR)	HO 3/30Z
NORTE 17 (EJE 1 NORTE)	k - l	DE: AVENIDA OCEANÍA A: BOULEVARD PUERTO AÉREO	HO 3/30Z
HANGARES DE AVIACIÓN (EJE 1 NORTE)	l - m	DE: BOULEVARD PUERTO AÉREO A: CALLE AGUSTÍN LÓPEZ MATEOS	HM 4/35Z
CALZADA DEL PEÑÓN	n - o	DE: AV. OCEANÍA A: AV. RÍO CONSULADO (CIRCUITO INTERIOR)	HO 3/30Z
NORTE 33	p - q	DE: ORIENTE 158 A: BOULEVARD PUERTO AÉREO	HO 3/30Z
DIAGONAL CIRCUNVALACIÓN	A - r	DE: AV. DEL TRABAJO (EJE 1 ORIENTE) A: CONGRESO DE LA UNIÓN (EJE 2 ORIENTE)	HC 5/30Z
NORTE 25	s - t	DE: AVENIDA OCEANÍA A: ORIENTE 158	HO 3/30Z

PRECIOS CON FRENTE A:		TRAMO	USO
CALZADA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	u - v	DE: ASISTENCIA PÚBLICA A: RÍO CHURUBUSCO (EJE 1 ORIENTE)	HM/Z APLICA LA NORMA GENERAL DE ORDENACIÓN No. 10
CALZADA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	K - u	DE: AV. FCO. DEL PASO Y TRONCOSO (EJE 3 OTE.) A: ASISTENCIA PÚBLICA	HM 4/35Z
VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD PAVIMENTO NORTE	D - v	DE: CALZADA DE LA VIGA (EJE 1 ORIENTE) A: CALZADA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	HM 5/30Z
AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER	w - x	DE: CUCURPE A: AVENIDA ING. JESÚS GALINDO Y VILLA	HO 4/35Z
AVENIDA 8	y - z	DE: CALLE 1 A: VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD	H6 5/30Z
LORENZO BOTURINI (COL. MERCED, BALBUENA Y DEL PRADO)	A' - B'	DE: CALZ. DE LA VIGA (EJE 1 ORIENTE) A: FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO (EJE 3 OTE.)	HM 4/35Z
AVENIDA DEL TALLER (EJE 2 SUR)	C' - D'	DE: CALLE SUR 76 A: AV. FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO (EJE 3 OTE.)	HO 5/30Z
AV. DEL TALLER (EJE 2 SUR)	D' - E'	DE: AV. FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO (EJE 3 OTE.) A: SEMARO GARCÍA	HC 5/30Z
NEZAHUALCOYOTL - AV. GARAY	F' - G'	DE: LAREDO A: TENOCHTITLAN	HM 4/35Z
AV. CAMARÓN - AV. CIRCUNVALACIÓN	H' - I'	DE: LAREDO A: ANILLO PERIFÉRICO ORIENTE	HM 4/35Z
CECILIO ROBELO	J' - K'	DE: LAZARO PAVIA A: RETORNO 32 DE CECILIO ROBELO	HC 3/20Z
AV. IZTACCÍHUATL	k - g	DE: AV. OCEANÍA A: CALZADA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	HO 4/35Z

NOTAS:
EN EL USO HM SE PROPORCIONARÁ UN 25% ADICIONAL A LA DEMANDA DE ESTACIONAMIENTO SEGÚN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. EN LOS USOS HC Y HO SOBRE VIALIDAD PRIMARIA, EL ACCESO AL PREDIO SERÁ POR LA CALLE SECUNDARIA O UNA DE MENOR INTENSIDAD VEHICULAR.
LOS PREDIOS QUE CUENTEN CON 2 O MÁS NORMAS SOBRE VIALIDAD, PODRÁN OPTAR POR LA QUE MÁS CONVENGA A SUS INTERESES.

M: DENSIDAD MEDIA: EN LA QUE SE PERMITE 1 VIVIENDA CADA 50 M2 DE SUPERFICIE DE TERRENO. ES DECIR, 200 m.s/hu.
Z: DENSIDAD DE ACUERDO A LA ZONIFICACIÓN: EN LA QUE SE PERMITEN VIVIENDAS DE CUALQUIER SUPERFICIE DE ACUERDO AL NÚMERO DE NIVELES Y PORCENTAJE DE ÁREA LIBRE.

GUSTAVO A. MADERO

CUAUHTÉMOC

IZTACALCO

ESTADO DE MÉXICO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (AICM)
E

ALAMEDA ORIENTE
ARENAL 4A. SECCIÓN
EA

PENSADOR MEXICANO
EA Deportivo Oceanía

VERSIÓN DE DIVULGACIÓN
(NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS)

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO

DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

CLAVE
E-3

ZONIFICACIÓN Y NORMAS DE ORDENACIÓN

SIMBOLOGÍA

SUELO URBANO

- H — HABITACIONAL
- HC — HABITACIONAL CON COMERCIO EN PLANTA BAJA
- HM — HABITACIONAL MIXTO
- HO — HABITACIONAL CON OFICINAS
- E — EQUIPAMIENTO
- I — INDUSTRIA
- AV — ÁREAS VERDES DE VALOR AMBIENTAL
- EA — ESPACIOS ABIERTOS, DEPORTIVOS, PARQUES, PLAZAS Y JARDINES
- CB — CENTRO DE BARRIO
- PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO "LA MERCED"
- NORMA DE ORDENACIÓN SOBRE VIALIDAD

5/20/DENSIDAD

NÚMERO DE NIVELES / % DE ÁREA LIBRE / DENSIDAD

DENSIDAD:

M= MEDIA, UNA VIVIENDA POR CADA 50 M2 DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO

Z= LA QUE INDICA LA ZONIFICACIÓN DEL PROGRAMA DELEGACIONAL

DATOS GENERALES

- VIALIDAD PRIMARIA
- LÍMITE DE ZONA PATRIMONIAL
- LÍMITE DE ZONA HISTÓRICA
- CONO DE APROXIMACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- LÍMITE DELEGACIONAL
- LÍMITE DEL DISTRITO FEDERAL
- LÍMITE DEL POLÍGONO DEL PROGRAMA PARCIAL LA MERCED
- LÍMITE DE COLONIAS
- METRO Y TREN LIGERO
- CENTRO DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM)

NORTE

FECHA: 2004

ESCALA: SIN ESCALA

100 200 300 400
0 500 750 1000
ESCALA GRÁFICA